



SISTEMA DE EVALUACIÓN

"ADQUISICIÓN DE 21 SILLONES CLINICOS MODELO ZERO G DUO BARROS LUCO TRUDEAU"

Para una mayor transparencia en el proceso de la adjudicación de las ofertas. Las cotizaciones recibidas se registrarán por el siguiente sistema de evaluación:

ITEM	PONDERACION
Oferta técnica	25%
Oferta Económica	50%
Plazo Total de Entrega	25%
TOTAL	100%

A. OFERTA TÉCNICA (25%): (Formulario N°2)

Esta evaluación hace referencia con aquellas características del insumo que aparecen en las especificaciones técnicas adjuntas, que forman parte de las presentes bases, que se consideran obligatorias y deseables según la siguiente tabla:

CARACTERISTICA	DETALLE
Obligatorio*	Característica que por defecto debe estar incluida y cumplida dentro de la oferta; es decir, debe satisfacer 100% el requerimiento técnico solicitado, de manera de asegurar el óptimo funcionamiento. Esta característica será evaluada con puntaje único el que corresponderá a 1 unto.
Deseable**	Característica técnica no excluyente, donde su incumplimiento estará asociado a no obtener el puntaje respectivo del requerimiento técnico solicitado. Esta característica no es indispensable para el funcionamiento del equipo, más bien entrega un atributo que pueda añadir alguna mejora a su funcionamiento. En caso de cumplimiento por cada equipo que se licite, se le asignarán 10 puntos, según el formulario "Especificaciones técnicas".

*Las ofertas que no cumplan con los requerimientos técnicos **OBLIGATORIOS**, se considerarán inadmisibles y no serán evaluadas.

Las ofertas que no cumplan con los requerimientos técnicos **DESEABLES serán evaluadas con puntaje igual a 0.

Se realizará la evaluación de la oferta técnica de acuerdo al siguiente detalle:

OFERTA TECNICA DE LOS BIENES		
ITEM	ASPECTOS A EVALUAR	SUB-PONDERACION
CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES REQUERIDAS	Especificaciones Técnicas, evaluado según Formulario Especificaciones Técnicas	25%

A1).- Cumplimiento Especificaciones Requeridas (25%)

Las especificaciones técnicas de la presente adquisición estarán clasificadas en el Formulario 2- "Especificaciones Técnicas", como **OBLIGATORIAS y DESEABLES**, es decir, toda oferta que no cumpla con alguna especificación clasificada como **OBLIGATORIA**, quedará automáticamente inadmisibile. Posteriormente las ofertas técnicamente admisibles serán evaluadas como se indica a continuación.

Se ponderará el 40% de la nota obtenida, y se calculará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\{((SPCO + SPCD) / SPTE) * 7\} * 0.25$$

SPCO: Suma Puntaje Características Obligatorias (Total Obligatorios).

SPCD: Suma Puntaje Características Deseables (Total Deseables).

SPTE: Suma Puntaje Total de Especificaciones (Obligatoria y Deseables) por el Hospital (total de puntos).

Aquellas ofertas cuya calificación sea la nota 1.0, serán declaradas inadmisibles por no dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en las Bases de Licitación.

Es trascendental que tomen conocimiento que se han marcado en las especificaciones que son obligatorias y deben ser cumplidas por todos los oferentes, las ofertas que no cumplan con este requisito serán eliminadas del proceso de evaluación por considerarse que su oferta no se ajusta a los requerimientos técnicos del Hospital Barros Luco Trudeau.

Adicionalmente el formulario de especificaciones técnicas debe ir acompañado de **forma deseable por oferta técnica** en el cual se describa explícitamente el equipo ofrecido por proveedor con el mayor detalle posible, incluyendo las políticas de mantenimiento. Adicionalmente en el documento de las especificaciones técnicas adjuntas, en cada de sus puntos, en columna observaciones, debe hacer mención a la página de oferta técnica que se encuentra indicado el cumplimiento.

Solo serán evaluadas las ofertas que cumplan con todos los puntos obligatorios del formulario de especificaciones técnicas.

La evaluación de este punto será regida en base a la sumatoria de puntaje entre ítems obligatorios y deseables.

En el caso de las características obligatorias que requieran documentación de respaldo, si oferente las declara como cumplidas, sin embargo, no adjunta el respaldo correspondiente, la oferta, podrá ser declarada como inadmisibles.

En el caso de las características deseables del Formulario N°2 que requieran documentación de respaldo, si oferente las declara como cumplidas, sin embargo, no adjunta el respaldo correspondiente, el puntaje asignado a la característica será cero.

El Hospital se reserva el derecho de solicitar muestras del sillón ofertado con el fin de evaluar su calidad, funcionalidad y cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas. Dichas muestras deberán ser proporcionadas por el oferte sin costo adicional para el Hospital y en los plazos que se determine.

Los proveedores que no cumplan con la entrega de muestras en las condiciones y plazos establecidos serán declarados inadmisibles.

B. OFERTA ECONOMICA (50%) (Formulario N°1)

Para la evaluación del criterio oferta económica, se calificará con nota máxima 7.0 al menor precio ofertado, impuesto incluido el que debe ser indicado en el Formulario 1 – Oferta Económica. Luego para el resto de las ofertas económicas, las calificaciones se calcularán aplicando la fórmula que se indica a continuación:

$$POE = \left(\frac{OEB}{OEE} \times 7 \right) * 0,5$$

Donde:

- ✓ **POE** = Puntaje de la oferta económica en evaluación. El mayor puntaje equivale a calificación 7.0. Los demás puntajes resultarán de la aplicación de la fórmula antes indicada y su calificación será proporcional en una escala descendente de 7.0 a 1.0.
- ✓ **OEB** = Oferta económica más baja. Se entenderá por aquella oferta de menor valor, sin impuestos.
- ✓ **OEE** = Oferta económica en evaluación.

C. PLAZO ENTREGA (25%) (Formulario N°3)

El plazo total de entrega que se evaluará corresponde al plazo de entrega de los insumos especificado.

Se evaluará el plazo de entrega de acuerdo a la siguiente calificación:

	PLAZO TOTAL DE ENTREGA (25%)	NOTA
Entre 1 y 5 días corridos		7.0
Entre 6 y 10 días corridos		4.0
Entre 11 y 15 días corridos		1.0

El plazo de entrega deberá ser señalado en el **Formulario 3** de las presentes Bases.

PTE= (NOTA)*0.25

Donde:

PTE = Puntaje de plazo total de entrega de la oferta en evaluación.

NOTA: Corresponde a la nota obtenida de la oferta en evaluación utilizando la tabla anterior.

Evaluación Final

La Evaluación Final para el equipo y/o equipamiento se realizará de acuerdo al siguiente cuadro de ponderación, considerando las calificaciones obtenidas en las evaluaciones anteriores:

Nota Final = (OFERTA TÉCNICA * 0.25 + OFERTA ECONÓMICA* 0.50+ PLAZO ENTREGA *0.25)

3

Nota: Para efectos de cálculo se considerará dos (2) decimales en su valor aproximado.

MANTENCIÓN

JEFE
ADQUISICIONES
CABL


NATALIA SILVA PINTO
JEFA DE UNIDAD DE ADQUISICIONES DE MANTENCIONES Y SERVICIOS
HOSPITAL BARROS LUCO TRUDEAU

